

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEMEDICA DEL ECUADOR S.A., DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía, ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ingemedica del Ecuador S.A.

Listado y Asistencia:

Asisten los siguientes Accionistas: Ing.Mec.Ernesto Rovayo Vera por sus propios derechos y propietario de (694.179) Seiscientos noventa y cuatro mil ciento setenta y nueve Acciones y el Dr. Marco Rovayo Vera por su propios derechos y propietario de (77.131) Setenta y siete mil ciento treinta y uno Acciones, todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.=) cada una.

Instalación y Revisión del Orden del Día:

Actuando por Presidencia se encuentra su titular el señor Dr. Marco Rovayo Vera; y, por Secretaria se encuentra su titular el señor Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera.

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver los informes del Comisarios y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que término al 31 de diciembre del 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Auditados de la Compañía al y por el año de termino el 31 de diciembre de 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes del Comisarios y del Gerente General sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017.

El presidente dispone que por Secretaria se lea el informe de los Comisarios sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017. Luego

de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General Correspondiente al año que termina 31 de diciembre del 2017. Luego de la Lectura y puesta a consideración de los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Auditoros de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al respectivo informe presentado por la firma Auditoria Auditing & Tases Cia. Ltda. Luego de la Lectura, los Estados Financieros de la Compañía al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2017 son puestos a consideraciones de los Accionista, quienes los aprueban por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del 2017.

El presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultado presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2017 refleja las siguientes cifras:

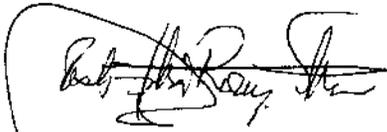
Utilidades del Ejercicio Antes de Participación e Impuestos	559,339.86
(-) 15% Participación a Empleados	(83,900.98)
(+) Gastos no Deducibles	9,750.38
Base Imponible Para Impuesto a la Renta	<u>485,189.26</u>
22% Impuesto a la renta	106,741.63

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente:

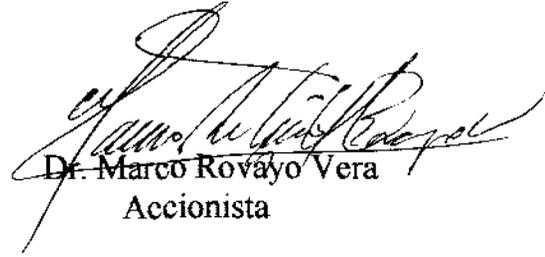
1.- Autorizar la contabilización de la Utilidad Neta, como Utilidades no Distribuidas, sujetas a Libre disposición de los Accionistas.

Por último, la Junta resuelve disponer que el Gerente General de la Compañía Ing. Ernesto Rovayo Vera, se encargue de suscribir la respectiva Escritura Pública y de realizar las gestiones para lograr el perfeccionamiento de la voluntad de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso, para la redacción de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes, quines firman al final del acta. Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.



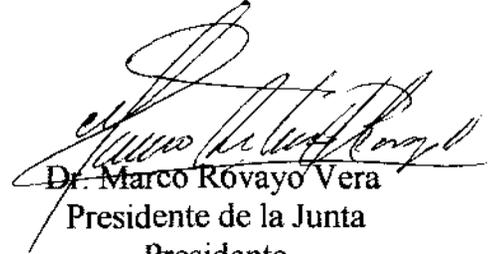
Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Accionista



Dr. Marco Rovayo Vera
Accionista



Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Secretario de la Junta
Gerente General



Dr. Marco Rovayo Vera
Presidente de la Junta
Presidente